

Portoviejo, 19 de diciembre del 2017

Señora

Johanna Aracely Sardi Pico

Ciudad

De mis consideraciones:

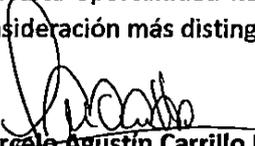
167071

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GALMAT CONSTRUCTORA S.A.** reunida el día martes 19 de diciembre del 2017, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y atribuciones encomendadas.

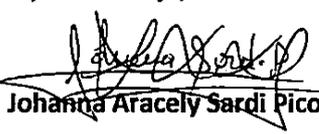
GALMAT CONSTRUCTORA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de Noviembre del año 2012, ante la notaria novena del Cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° SC.DIC.P.12.00779 de fecha 27 de noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 18 de diciembre del 2012.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Marcelo Agustín Carrillo Moreira

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 19 de diciembre del 2017.


Johanna Aracely Sardi Pico

C.I. 131149361-1

Dirección: Av. Manabí y calle Manuel Palomeque

Teléfono: 0994753256